

MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

UN LIBRO NUEVO

(CONTINUACIÓN)

Si una lectura general del tomo I de la obra del Sr. Oló- zaga no nos demostrára que es una de las más eruditas que en el terreno científico han aparecido, nos bastaría para poder asegurarlo un exámen del capítulo II en que el autor, después de exponer la razón de método, se ocupa en la definición de la ciencia que sirve de materia á su Tratado. Bastará decir que examina en aquel capítulo hasta cuarenta y una definiciones de la Economía Política vertidas por los principales economistas españoles y extranjeros, para afirmarnos más y más en nuestros juicios y considerar como muestra acabada de erudición la obra que nos ocupa. Pero no es simplemente esta nota la dominante en el capítulo II;

Época II.—Tomo II.—N.º 18.—30 Setiembre 1885. 86

el autor hace más que exponer esas definiciones; las comenta, las critica; señala con mano imparcial sus defectos y con igual independencia dice lo que tienen de bueno, lo que las hace recomendables, tratando luego después, de fijar el concepto de la ciencia económica pronunciándose en favor de la definición que de ella dá Florez Estrada en su notabilísimo «Curso de Economía Política.» Afirma, pues, con este docto escritor que «la Economía Política es la ciencia que investiga las leyes por las que se regulan la producción, la distribución, los cambios y el consumo de la riqueza.» Entendemos con el Sr. Olózaga que esta definición es buena y aun es la mejor de las que apunta en su libro, pero, antes de hacerla nuestra tal como viene formulada, se nos ocurre uno, que pudiéramos llamar escrúpulo, dado que no es sinó una verdadera nimiedad. ¿No vendría mejor expresado y ceñido el concepto de aquella ciencia, si á la palabra «leyes» que usa D. Álvaro Florez Estrada en su definición se hubiese añadido el calificativo de *naturales*? Las leyes que regulan los hechos expresados no son disposiciones emanadas del poder legislativo de determinada nación ni de cierto pueblo; no son ciertamente preceptos de carácter legal contenidos en códigos ni existentes por la fuerza del uso ó de la costumbre: son por el contrario verdaderas leyes naturales, al igual que lo son las que con este nombre se estudian en los tratados de Física, tanto que si hablamos en esta última ciencia de leyes del calórico, de la gravedad, etc. así en Economía hablaremos de leyes del salario, leyes del mercado, etc. Tengamos presente que las obras científicas tienen dos principales fines: ó bien han de servir para enseñar al que no ha saludado tan siquiera la ciencia, ó bien vienen llamadas á ilustrar más todavía al que es ya versado

en la materia. Á estos últimos seguramente no ha de hacerles falta lo que echamos de menos en la definición que dá de la Economía el Sr. Olózaga, pero cuanto á los primeros entendemos que les es de todo punto preciso, si la definición ha de servirles de completo programa al estudio que tratan de hacer; y por esto mismo es que nosotros hemos notado y hecho observar el pequeño vacío existente á nuestro humilde juicio en la definición en cuestión. Y no es solo esto lo que nos mueve á hacer observar aquel vacío: el mismo Sr. Olózaga combate en cierto pasage de su libro (*) al célebre economista Laveleye en cuanto afirma que las leyes económicas emanan de la voluntad del hombre.

Cuales sean el objeto y el fin directo de la ciencia económica lo señala de un modo notable el libro que examinamos, y después de fijar de una manera detenida el lugar que aquella ocupa entre las diversas ciencias, otorgándola un distinguido puesto entre las morales y político-sociales, combate á los que han desconocido su importancia y su utilidad tachándola alguno de ellos, distinguido hombre público de nuestros tiempos, de *literatura enojosa*.

La historia de la Economía Política viene tratada en las proporciones que exige la importancia de la obra del señor Olózaga, y estudia desde el modo de ser de aquella ciencia en el seno del pueblo Egipcio hasta la manera como es considerada por las modernas escuelas. Atenas y Roma con sus doctrinas en punto al trabajo, el pueblo Hebreo cuya nota dominante es la afición y habilidad que mostraba por y para el comercio; la Fenicia, pueblo colonizador por excelencia y cuya dominación se extendió á innumerables territorios,

(*) Pág. 41.

todos estos pueblos bajo el punto de vista económico vienen examinados por el Sr. Olózaga, consignando datos históricos de grandísima importancia y preciosos detalles que conducen á formar un conocimiento completo y acabado de lo que fué la Economía en la Edad antigua; datos y detalles que gustosamente hubiéramos de señalar si nos fuese dado olvidar por un momento los estrechos límites de nuestro trabajo.

El paso de la Edad antigua á la media viene señalada por medio de hechos históricos de gran nota. La venida de un nuevo pueblo con nuevas costumbres, con otras creencias, participando de otros sentimientos y animado por espíritu distinto del que informó la vida de los pueblos antiguos; la religión cristiana cumpliendo su santa misión de paz; el modo de ser de la sociedad después de destruida la capital del mundo; todos estos acontecimientos hubieron de ejercer marcada influencia respecto de la ciencia económica determinando forzosamente un cambio de principios y una variación de ideas; y el trabajo, que en las sociedades antiguas fué exclusivo patrimonio del esclavo pasa á ser realizado por una clase libre, que tiene origen y nacimiento en la Edad media y que ha de ser la que ha de señalarle amplios é ilimitados horizontes, llamando para sí las asombrosas conquistas logradas por el ingenio humano en nuestros tiempos.

Estudia el Sr. Olózaga y expone la importancia económica que reviste la constitución de las célebres repúblicas de Italia, que no otra cosa fueron las ciudades libres de Florencia y Venecia, Génova y Pisa, y se ocupa de los caracteres que la asociación tuvo en aquella época, presentando el *Hansa Teutónica* como muestra de aquel espíritu, des-

arrollado principalmente en las villas y ciudades de Alemania.

El exámen y la crítica de los sistemas mercantil y fisiócrata tiene también cabida en el lugar que estamos analizando de la obra del Sr. Olózaga. Consecuencia había sido del descubrimiento de las Indias la abundancia de metales preciosos en nuestros mercados y la desusada importancia y preferencia que á estos metales se dió durante los siglos XVI y XVII; sobre esto basó el sistema mercantil, y solo cuando la experiencia de los resultados que alcanzára hizo conocer sus errores y sus inconvenientes, se dejó sentir la reacción y nació el sistema fisiócrata iniciado por el ministro Sully y desenvuelto por Quesnay, que tenía su fundamento en el principio proclamado por ambos de consistir la única riqueza en la tierra y los agentes naturales. Los errores de estas creencias los señala el Sr. Olózaga después de explicar detenidamente sus bases y fundamentos capitales, y más los patentiza todavía al exponer los principios del sistema industrial y por consecuencia las doctrinas de Genovesi, de Hume y de Adam Smith cuya crítica hace con verdadera maestría apoyado en argumentos científicos de irrecusable valor; y después de echar una ojeada sobre los diversos ideales defendidos después de las doctrinas vertidas por Smith, consagra el Sr. Olózaga esa doctrina ecléctica por la cual nos hemos pronunciado en el comienzo de nuestro trabajo. La doctrina del justo medio, la que forzosamente nace al contemplar con ánimo sereno y con verdadera imparcialidad, dos opuestas teorías, aquella que puede llevarse á la práctica sin incurrir en los vicios y errores á que vienen expuestos los sistemas extremos, esta, es la que merece al señor Olózaga un juicio y una censura por todo extremo favorables.

Las escuelas comunistas y socialistas, la espiritualista y positiva, la histórica y la de los socialistas de la cátedra son las últimas de que se ocupa el Sr. Olózaga en la parte histórica de su libro. No debemos nosotros—porque no es este nuestro propósito—combatir los utópicos planes de Prudhón, de Saint-Simón, de Tomas Morus etc., sus teorías han hallado perfecta contestación de parte de los hombres de ciencia y sobre ellas habla con recomendable criterio el libro que estudiamos.

ENRIQUE SUREDA.

(Continuará.)

TODAVÍA LOZAS CON REFLEJOS METÁLICOS

POCAS PALABRAS EN CONTESTACIÓN Á LAS OBJECIONES DEL
EXMO. SR. D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO

Diez años há que publiqué en el MUSEO BALEAR (tomo I pág. 331) una carta dirigida al Barón J. C. Davillier, titulada «Dudas y Conjeturas acerca de la antigua fabricación mallorquina de la loza con reflejos metálicos,» siguiendo á este trabajo, con fecha de 5 de Enero de 1876, otro á que denominé «Más sobre lozas con reflejos metálicos» (tomo II pág. 93). En dicho segundo artículo transcribí íntegra la contestación que se dignó darme Mr. Davillier, hoy desgraciadamente perdido para el arte y la arqueología, y desde entónces, que yo sepa, sólo un anticuario se ha ocupado en la materia de aquellos artículos. El Sr. D. Juan de Dios de La Rada y Delgado, en un importante trabajo publicado en la obra titulada «Museo Español de Antigüedades.» (*)

(*) «Jarrón árabe recientemente adquirido por el Museo Arqueológico Nacional.»—Estudio por D. Juan de Dios de La Rada y Delgado, inserto en el Museo Español de Antigüedades: tomo VI, pág. 435 á 461.

El eminente arqueólogo difiere por completo de mi opinión y se expresa literalmente en los términos que á continuación verá el lector.

«Las acertadas conjeturas del Sr. Campaner que han merecido aprobación del ilustrado ceramista francés á quien van dirigidas, privan á una región de España de la envidiable gloria que unánimemente la concedían, respecto á la fabricación de objetos de loza con reflejos metálicos, así escritores nacionales como extraños: pero respetando la opinión del diligente arqueólogo mallorquín, creemos debiera esperarse para arrebatarse por completo á Mallorca la importante página, que en la historia del trabajo humano se le venía concediendo, á que hubiera mayores datos que, en algún modo, confirmen las razones puramente negativas que el Sr. Campaner aduce. Á la carencia de noticias expresas y terminantes está reducido todo lo alegado por tan distinguido arqueólogo, que con una modestia que le honra y amante de la verdad ante todo, al ver la falta de datos escritos referentes á las célebres *Majolicas*, ha preferido privar á su patria de tan envidiable lauro que seguir dando pábulo al error, caso de que lo fuese. La fuerza de las razones negativas, en buena crítica, ya lo sabe el Sr. Campaner, es muy escasa. El día menos pensado un hecho cualquiera, un insignificante descubrimiento, una noticia encontrada á deshora en un rincón de un archivo, puede echar por tierra todos sus ingeniosísimos y bien pensados argumentos. La gran abundancia de estos objetos de cerámica dorada, que el mismo incrédulo arqueólogo confiesa existen en las regiones de la costa es un hecho muy importante y que no logra explicar, en nuestro humilde juicio, satisfactoriamente.

Donde existe un comercio activo de un producto cualquiera, aún cuando en un principio no sea propio del país de que se exporta, bien pronto aquellos objetos se producen y mucho más si se hallan condiciones favorables para el desarrollo de la industria que los crea. Dominadas las Baleares por los musulmanes, en relación directa con sus hermanos de las fronterizas costas del continente, con tierras á propósito para el cultivo de la industria á que nos referimos, llevando sus barcos cargamentos de estos mismos objetos de loza dorada hasta apartadas regiones (*) ¿qué motivo hay para suponer que los valencianos, los malagueños, los catalanes, en una palabra, y lo que es más hasta los aragoneses y castellanos del interior, cultivaran dicha industria, y no lo hicieran los mismos que de sus objetos hacían tan extenso comercio? Que antiguos escritores no la mencionen, repetimos, es razón negativa, sin fuerza ante la lógica de la anterior inducción

»Todos estos razonamientos son aplicables al caso presente; y nuestro querido amigo el Sr. Campaner nos permitirá que, hasta que presente nuevos datos en que apoyar sus conjeturas, no nos atrevamos á despojar á Mallorca, tan resueltamente como él lo hace, del renombre que venía disfrutando por sus fábricas de loza dorada. Mas conforme á la

(*) No tengo noticia de que los historiadores árabes ó los cristianos mencionen, ni siquiera remota ó indirectamente, la clase de comercio de exportación ni las industrias á que se dedicaban los musulmanes mallorquines, como no fuera á la lucrativa de la piratería: y, por otra parte, pongo en duda, con perdón de mi respetable amigo el Sr. Rada, que existan en Mallorca, ó que hayan existido anteriormente, tierras á propósito para la fabricación de lozas más ó menos finas de barniz estannífero.—A. Campaner.

razón es, encontrándose los mallorquines en iguales ó mejores condiciones que los valencianos y del interior conjeturar se dedicaran al cultivo y perfeccionamiento de una industria de cuyos objetos hacían tan activo y fructuoso comercio, que suponer llevasen á la isla como en depósito los referidos objetos, yendo á buscarlos á las costas ó al interior; y natural era que esta fabricación se extendiese más por la costa que por las localidades centrales de la isla, atendiendo á la mayor facilidad que de este modo había de encontrarse en la carga de los buques.

»El que hoy no se conserven fábricas de la misma clase de loza, nada prueba: tampoco subsisten ni rastros siquiera de la misma fabricación en Murcia, ni en Murviedro, ni en Calatayud, ni en Teruel, ni en Jaen, ni en Málaga, ni en Almería, y en todos estos puntos las hubo según el testimonio ya de autores árabes, ya de cristianos ó de irrefragables documentos, desde hace muy poco tiempo conocidos.»

Sensible es que mi estimado y antiguo amigo no se haya convencido con la suma de argumentos, que tan justos é irrefutables parecieron al malogrado Mr. Davillier, y si bien me parece difícil que modifique ya su, para mi, muy respetable opinión, creo necesario ocuparme brevemente en el exámen de las objeciones que opone á mi raciocinio y, áun incurriendo en ligeras repeticiones, ampliar además alguno de los anteriores apuntes, para desvanecer, hasta donde pueda, los susodichos amistosos reparos del Sr. Rada.

Tal vez no pocos de los lectores habituales del MUSEO reciban con cierto desagrado la amenaza de un nuevo é in-

digesto artículo cacharresco: tambien será sensible que así suceda, pero en la presunción racional de que otros (siquiera sean escasos) estimen interesante la materia, me despido de los primeros estrechándoles afectuosamente las manos; les doy, como si dijéramos, con la puerta en los hocicos, y me encaro unicamente con los aficionados á este linage de estudios.

Empiezo por el motivo culminante que el Sr. Rada tiene para conceptuar de escaso valor mi argumentación. «La fuerza de las razones negativas, en buena crítica,—dice—es muy escasa.» Así es en efecto; los hechos, por regla general, deben probarse en forma afirmativa; pero sabe tambien el ilustradísimo arqueólogo á quien contesto, que la prueba de una negación puede prevalecer en ciertos casos, robustecida con valiosos indicios, los cuales se aprecian según las reglas de la sana crítica, cuando para la justificación de determinadas proposiciones, no es dable alegar otros de naturaleza positiva ó afirmativa. Así pues, creyendo yo que no ha existido en las islas Baleares la industria en cuestión, en ningún tiempo, no es racional que esté obligado á acreditarlo por medio de documentos, inscripciones ú otros datos que textualmente digan «En Mallorca no ha habido semejantes fábricas.» En buena lógica considero suficiente la justificación de no hallarse en la isla dato ni indicio alguno que demuestre la pasada existencia de la repetida industria; á eso me limité, porque á ese extremo debía ceñirse mi tarea: el que afirma es el obligado á probar cumplidamente sus asertos, y los escritores que dan filiación mallorquina á las lozas en cuestión están muy léjos de haberla demostrado. Yo ruego al Sr. Rada que medite cuanto tengo la honra de indicarle, y adiciono mi súplica con otra importante refle-

ción. Recapacite mi distinguido amigo en la notable circunstancia de que ni Bernardi da Uzzano, ni Balducci Pegolotti, ni Scalígero, ni ninguno de los demás escritores que después se han copiado unos á otros, han dado prueba alguna concreta de sus indicaciones: todos se limitan á consignar que se elaboraban en la isla lozas (sin decir si eran ó no, de reflejos), ó á consignar que se llamaban MAJOLICA, por ser labradas en nuestro territorio. ¿Y contra esta ligerísima aseveración nada valen las razones negativas expuestas en mis precedentes artículos? Pero quizás se insista en la elocuencia del dato principal que ha inducido (en mi humilde concepto) á crasísimo error á escritores y estudiosos; el nombre de MAJOLICA secularmente repetido y consagrado por los arqueólogos extranjeros, nombre que, según ellos, procede de *Majorica* ó Mallorca, y lleva consigo, por decirlo así, la fé de pila, el acta de nacimiento de nuestros cacharros: ante ese argumento, se dirá acaso, ceden todas las argucias empleadas para demostrar su filiación extraña á las Baleares.

Con perdón de los que así piensen, repito: 1.º Que no está probado suficientemente, (puesto que sólo es conjetura racional) que la palabra MAJOLICA empleada en Italia para designar toda suerte de lozas con reflejos ó sin ellos, se derive de *Majorica*, nombre de la mayor balear, á pesar de la semejanza fonética de ambas palabras. 2.º Aun admitiendo la afirmativa, el nombre puede inducir á error en la clasificación de los productos; y sinó, vea el Sr. Rada el siguiente catálogo de nombres *equivocados* y corrientes en el uso familiar y aun en el mismo comercio.

Llámase *Pisa* en catalán á toda la loza, sea cual sea su procedencia. En Pisa apenas se fabricó, pero los Pisanos

traían á España los productos elaborados en muchos otros puntos de Italia. (*)

En no pocas provincias de España se denomina *China* á toda loza de barniz blanco ó estannífero, (por ejemplo las de Talavera, Alcora, Manises, etc.) y se llama *Chinero* el armario ó alacena en que la loza se custodia.

Los sombreros de *Panamá* se fabrican en la república del Ecuador, á larguísima distancia de aquella comarca. (**)

La canela de *Holanda* procede de Ceilán.

Las telas conocidas con el nombre de *Mahón* ó *Puerto-Mahón* (así se las llama en Mallorca) no se fabricaron jamás en Menorca ni en ninguna de las Baleares.

El terciopelo de *Utrech* continúa llamándose así á pesar de fabricarse en diversos centros industriales muy distantes de aquella población; etc. etc.

Mi conjetura de que las lozas cobrizas fuesen llevadas á Italia en barcos mallorquines no carece de verosimilitud: el número enorme de velas que formaba la marina mayoricense no podía sostenerse con el producto único de la agricultura de la isla: la población de ésta, si se exceptúa la de la capital, era corta, y sus terrenos roturados relativamente escasos; de aquí que los buques baleares estuviesen ocupados principalmente por el comercio catalán, según consta en respetables escritores. Este activo comercio tenía sus escalas y puertos predilectos en Italia y en Levante: ¿cómo no sos-

(*) Véase en mi primer artículo sobre esta materia, el texto del Historiador Escolano, y la carta del Sr. Barón Davillier, transcrita en el segundo.

(**) «The Balearic Islands: by Charles Toll Bidwell F. R. G. S. her Majesty's consul, etc.»—London, Sampson Low, Marston Searle, etc.—1876.

pechar que en barcos mallorquines fueran á Italia las lozas moriscas españolas? Evidentísimo es que las mencionadas lozas procedían del reino de Valencia, y eran las buscadas con ahinco por el Pontífice, los cardenales y potentados italianos, según nos dice el escritor coetáneo Francisco Eximenes, y es casi seguro que, si no todos, una buena parte de los *bajeles cargados* de que nos habla el historiador Escolano, fueron los barcos mallorquines, los cuales, entre los artículos de sus cargamentos, llevarían grandes partidas de los productos cerámicos elaborados por los moriscos valencianos.

Desde que por vez primera me ocupé en este asunto sólo he modificado una de mis sospechas; permítaseme llamar así á algunas de las indicaciones vertidas en 1875. Creía yo entónces que la relativa abundancia de los ejemplares dorados ó cobrizos en las poblaciones costeras de Mallorca, podría dimanar de depósitos hechos en aquellos puertos, ántes de cargar definitivamente los barcos de la carrera de Italia: hoy no pienso como ántes; 1.º Porque desde 1875 se han encontrado en el interior tantos ejemplares como en los pueblos de la costa; 2.º Porque ahora creo que estas piezas vinieron á Mallorca directamente para el uso de sus habitantes, cuando ya el comercio de Italia había decaído de un modo extraordinario. Oblígame á ratiocinar en esta forma la notable observación de que, estudiados muchos centenares de piezas de las encontradas en Mallorca y Menorca, ninguna es anterior á la última mitad del siglo XVI, y de las que llevan fecha, la más antigua, existente en el museo del Sr. D. Juan Pons y Soler, de Mahón, sólo alcanza á 1601, siguiendo otras muchas hasta fines del siglo XVII, la mayoría de ellas con las marcas peculiares de Manises.

Deduzco de todo que cuando los *bajeles cargados* en Valencia iban á Italia, no venían las lozas cobrizas á las Baleares, y que empezaron á traerse á estas islas para ser consumidas en ellas, cuando el comercio con aquellos paises se hubo extinguido ó poco ménos, quedando sólo el de cabotage.

Posteriormente á aquella fecha he tenido ocasión de examinar gran número de documentos y trabajos inéditos relativos á la Historia de Mallorca: en ninguno de ellos se hace la más ténue alusión á la fabricación cerámica que nos interesa, á pesar de llamarse la atención repetidamente sobre otros productos de menor importancia. (*) Ante esta ausencia de noticias escritas y aún orales, en un pais donde, por lo aislado de su situación, se han conservado más que en ningún otro toda suerte de diplomas y tradiciones relacionados con su antiguo modo de ser político y social, no es posible conceder asenso á una afirmación, probablemente errónea, de escritores ligeros ó mal enterados, sin otro apoyo que el nombre de *Majolica*, causa ú origen del embrollo.

(*) Entre los numerosos manuscritos que he debido examinar, de algunos años á esta parte, han pasado por mis manos los varios trabajos que sobre la historia de Mallorca escribió, ó solamente empezó, el laborioso D. B.^a Serra y Ferragut: en ninguno de ellos se menciona directa ni indirectamente la fabricación de las lozas con reflejos. En el tomo ó parte 2.^a MSS. de las «Glorias de Mallorca» del mencionado escritor (Misceláneas MSS. del P. Villafranca tomo III pág. 411 á 490) se habla de las notabilidades científicas y artísticas de la isla, y en el capítulo titulado de *Invenciones* se hace mención expresa de varios plateros y carpinteros; ni una palabra referente á cerámica.

En otro trabajo, también MSS., del propio autor titulado «Breve compendio de las cosas más notables del Reyno de Mallorca para noticia de los extrangeros.—1771.» (Tomo 16 de sus *Recreaciones eruditas*, pág. 215 á 298) se mencionan las fábricas de tapices, terciopelos, damascos, rasos y otras telas de seda y lienzo fino, los excelentes espaderos, etc., pero ni alusión remota de la cacharrería que nos interesa.

Yo, sin embargo, no me he limitado á contradecir el hecho de la supuesta fabricación balear; he aducido pruebas racionales bastantes para demostrar lo equivocado de la indicación extranjera, y voy á terminar este artículo con la exposición de otra prueba *negativa* difícil de desvirtuar con ninguna clase de argumentos.

Conquistada la ciudad de Mallorca (hoy Palma) en 31 de Diciembre de 1229, fué, como es sabido, tomada por asalto, no en virtud de capitulación con sus moradores. Estos, ó murieron en aquella terrible, y, por todos conceptos, memorable ocasión, ó escaparon á la parte montañosa del interior de la isla, y después, (según los historiadores árabes) por las costas á los dominios del Islam. (*) No quedaron agarenos sujetos al dominio del Rey de Aragón: repartiéronse la capital, los terrenos, pueblos y establecimientos de Mallorca entre los conquistadores, según el uso de aquellos tiempos. (**) ¿Dónde, pues, se escondieron los famosos fabricantes de lozas doradas, en una conflagración que alcanzó á todos los islamistas mallorquines, sin excluir á ninguna clase ó individuo?

(*) Según refiere el Historiador arábigo Almakhzumí, los fugitivos de la ciudad asaltada por los cristianos se refugiaron en las montañas, donde se sostuvieron bastante tiempo hasta que, desalojados por los catalanes, los que pudieron escaparse, salieron de la isla y alcanzaron los dominios del Islam (año 1231 de J. C.: 629 de la Egira).

(**) Me parece digno de observarse que en el reparto de los edificios y establecimientos de la capital, se mencionan tiendas de carnicería, hortalizas, carbón, abarcas, esparto, herramientas, especias y plata labrada, pero no se incluyen otras de artefactos tan útiles como las de alfarería ó de cacharrereros.—Véase la «Historia de la Conquista de Mallorca» por D. José María Quadrado. Palma; imprenta de D. E. Trías; 1850.

En otras provincias ó reinos de España sometidos á los monarcas cristianos por convenio ó capitulación (Granada, Valencia, etc.) quedó una gran masa de habitantes musulmes, á quienes los españoles llamaron *moriscos*, con sus usos y costumbres, y en el ejercicio de sus artes y oficios, y resulta plenamente comprobado que los *moriscos* cultivaron en Andalucía y en Castilla, en Aragón y en VALENCIA, el hermoso arte de la fabricación de la loza con reflejos. (*) Es así que en Mallorca no hubo ni pudo haber *moriscos*, porque ningún árabe libre quedó ocupando la isla después de su conquista; luego mal podía mantenerse aquella industria ni cualquiera otra de los sarracenos expulsados, muy al contrario de lo que acaeció en los pueblos de la península, donde los vencidos prosiguieron en su vida y ocupaciones ordinarias, ni más ni ménos que ántes de ser sometidos.

En resolución: dado el hecho cierto del asalto, hecatombe y huida de los árabes mallorquines, era preciso que los autores que se empeñan en regalar á nuestra isla la gloria de ser cuna principal de aquel artefacto, probaran de algún modo quién y en que época se introdujo después en ella la semilla de tal industria. Interin esto no suceda, me considero con el derecho de negar rotundamente á Ma-

(*) El Sr. Rada conoce el interesantísimo artículo publicado por D. Juan F. Riaño en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, titulado «Sobre la manera de fabricar la antigua loza dorada de Manises.» En este notable trabajo se copian varios documentos de suma importancia acerca de aquella fabricación, que nuestro Gobierno deseaba resucitar á fines del siglo anterior. Al efecto se dirigió AL GREMIO DE ALFAREROS DE MANISES, (Valencia) centro principal de la extinguida industria, obtuvo los datos que deseaba y dispuso que se practicasen varios ensayos los cuales se verificaron con feliz éxito.

llorca la paternidad de la elaboración de las lozas moriscas conocidas en Italia entre otras muchas clases, con el nombre de MAJOLICA.

Si en lo sucesivo apareciese algún dato, por insignificante que él sea, en contra de mis aseveraciones, yo seré el primero en darle la más franca y mayor publicidad posible, confesando mi error y devolviendo á nuestra querida isla la fama que tal vez le hubiera arrebatado.

Reus 19 Mayo de 1885.

ÁLVARO CAMPANER Y FUERTES.

LA HISTORIA DEL AMPURDAN

POR D. J. PELLA Y FORGAS

El MUSEO BALEAR ha recibido el cuaderno 4.º de la *Historia del Ampurdán* que publica en Barcelona el conocido escritor D. José Pella y Forgas, de quien suponemos el obsequio recibido.

El Sr. Pella, era ya de antemano bien quisto de las letras por sus trabajos históricos, algunos de los cuales (*Las Cortes Catalanas* y *Los Fueros de Cataluña*), escritos en colaboración del Sr. Coroleu, habían merecido legítimos aplausos.

Por más que de la Historia del Ampurdán, no hayamos tenido ocasión de leer más que lo que contiene el cuaderno remitido, que abarca desde los comienzos de la Edad Media hasta los de la época feudal, y no hayamos podido formarnos un cabal concepto del plan y desarrollo de la misma obra; no por esto renunciarnos á expresar siquiera sea brevemente el favorable concepto que con su lectura hemos formado.

El Sr. Pella es un diligentísimo investigador de cuantos datos atañen en poco ó en mucho á las comarcas orientales de Cataluña, bien tenga que rebuscar los documentos en Archivos y Bibliotecas, bien tenga que acometer costosas é

inciertas escavaciones en las ruinas en otros tiempos habitadas, bien se crea obligado á recorrer paso á paso las comarcas en su libro historiadas.

Desde las más primitivas y olvidadas crónicas hasta la postrera palabra de verdad contenida en los últimos artículos insertos en revistas y periódicos: desde la tradicional costumbre hasta los más recientes descubrimientos arqueológicos y antropológicos; de todo se ayuda el autor, para levantar el trabajoso, difícil y complicado edificio de la Historia. Por su diligencia y desvelos es bien acreedor el Sr. Pella á los más sinceros elogios: Filología, Etnología, Prehistoria, Numismática, usos, costumbres, supersticiones, estadísticas, fotograbados y dibujos, á todo acude, para encontrar el hilo de la verdad y dar mayor refuerzo á sus asertos, bien contrarios á veces de la opinión generalmente admitida. En cambio, puede que no merezca tantos elogios su manera modernísima de concebir el organismo de la historia, ante la opinión de los más, para quienes pecará, por un tanto exagerado y atrevido.

En el cuaderno remitido atraviesa el Sr. Pella los brumosos tiempos de la dominación goda, y concierta y entresaca cuantos datos y vestigios puedan servirle para esparcir la mayor claridad. Afirmando que durante esta época fueron totalmente romanas, la lengua, el dominio, las leyes y las costumbres, por más tiempo de lo que acostumbran á creer y á enseñar los muchos devotos con que aquí cuenta la civilización gótica. Sostiene que hasta el reinado de Eurico, y sólo después de tenaz y duradera lucha, no entra la España Tarraconense á formar parte integrante de la civilización goda.

La excursión que el autor emprende por las comarcas

antiguas del Ampurdán del siglo IX, es fecunda por las muchas noticias de interés en ella cosechadas. De resultas de la misma, quedan precisadas la situación geográfica de villas y lugares cuyo verdadero emplazamiento se confundía, ó era ignorado. En este capítulo de verdadera restauración, (el XVIII), confírmense una vez más las especiales dotes del autor para urdir la hermosísima, cuanto difícil y delicada tela de la historia.

Si no tan fecundas en positivos resultados, son en extremo curiosas las atinadas disquisiciones sobre las razas que poblaron á Cataluña; y las estadísticas que presenta de los caracteres etnográficos de las poblaciones ampurdanesas.

Acreeedores á la alabanza, son los afanes que con tanta solicitud é interés busca y reúne el Sr. Pella, trabajos si se quiere necesarios, dada la novísima manera de entender la historia que á no servir exclusivamente para la misma, siempre coadyuvan al desarrollo científico, aunque muchos de sus resultados y conclusiones (*leyes de raza*, etc.) no acaben de convencernos, interín no se comprueben más plenamente, ni ménos nos inspiran tanta confianza, y convicción como al Sr. Pella.

El modo de escribir hoy la historia, y la concepción que de ella se tiene, puede condensarse en lo que el autor consigna en su cap. XXI, especie de *credo* que dice así:

«En muchas y varias cosas fué cambiada en el trascurso de este siglo la manera de escribir historia, pero no hay duda que la más extraordinaria novedad ha provenido de la entrada en el campo histórico (estrecho y cerrado por los cronistas de los siglos medios), de las ciencias contemporáneas etnografía, etnología y antropología que es la mayor de

ellas. Tome el cayado, hoy, el historiador como lo hicieron griegos y romanos y vaya por las tierras, teatro de los sucesos que narre, en el hogar de la familia rural busque el archivo público de leyendas y supersticiones populares, métase á indagar costumbres, idiomas, no menos que á diseñar monumentos y ruínas, estudie los hombres en su físico aunque, con asombro, por ventura le vean leer la historia en caras, colores, estaturas, huesos y cráneos; en suma, dé á la época en que escriba la que esta exige, siquiera sean objeto de sus estudios escaso pueblo, región pequeña.

»Verdaderamente no bastan lápidas, medallas, documentos, crónicas, anales, tradiciones de sucesos varios, que cosa harto curiosa es, que hoy se pretende que el hombre en su persona debe llevar escrito su origen y ascendencia, y en la figura, carácter y aficiones del mayor número de ciudadanos hallarse la explicación de la historia popular. Ciencia es esta nueva y por ello atrevida.

»Adrede en este libro, aunque de escaso asunto, traté preferentemente de tradiciones, costumbres, hábitos, lingüística, y dí gran espacio á la explicación de las instituciones de tribus, clases y municipio romano. Señalé el movimiento de tantas razas (las cuales describí) que en los antiguos siglos y hasta la reconquista árabe entraron para establecerse, ó por ventura sólo estar de paso, ó bien algunas para colonizar, dominar ó destruir, sin grandes mezclas ni enlace, en las comarcas del N. E. de Cataluña.»

En todo esto hay evidentemente alguna exageración, pero es innegable que el historiador de hoy, además de abarcar conocimientos varios y vastísimos, ha de reunir á su paciente laboriosidad, la profundidad del sabio, la pene-

tración del filólogo, la curiosidad del arqueólogo, la ciencia del naturalista, la habilidad del dibujante, etc., porque de todo ha de echar mano para escribir sus libros.

Los únicos reparos que es dable hacer en la obra del Sr. Pella son algunos ligeros descuidos de lenguaje.

Á continuación insertamos un capítulo de dicha obra, por darla á conocer, y porque en él, se presentan resueltos algunos puntos hasta hoy no del todo esclarecidos, de nuestra historia balear.

G. LL.

CAPÍTULO XVII

(SIGLOS VIII Y IX)

DOMINACIÓN DE LOS AMPURDANESES EN LAS ISLAS BALEARES

Importancia y antigüedad de este suceso y olvido en que ha estado.— Poca importancia de la marina árabe al efectuarse la conquista de España, motivo de la independencia que guardaron Córcega, Cerdeña y las Baleares.—Los mallorquines piden protección á Carlomagno contra las invasiones de los moros y árabes, y una gran escuadra pasa á Mallorca.—Ampurias, el puerto militar, y Gerona, el obispado más próximos á las Baleares en el año 799.—Los condes de Ampurias encargados de la guarda de dichas islas.—Irmingarius, conde de Ampurias, derrota en las costas de Mallorca una armada árabe que regresaba de Córcega en el año 813.—Importancia de este combate, en el cual fueron libertados más de 500 cautivos, y presos ocho bajeles.—Jurisdicción que los obispos de Gerona tuvieron en las Baleares.—Bula del Papa Román confirmando las donaciones que los emperadores francos habían hecho á la iglesia de Gerona.—Reparos inútiles que se han hecho á la autenticidad de dicha bula.—Del año en el cual definitivamente cayeron las Baleares bajo el poder musulmán.—Cuando la reconquista de Mallorca por el rey D. Jaime I el obispo de Gerona renueva la antigua pretensión del dominio de la iglesia gerundense en dicha isla.—Es elegido, por vía de transacción, primer obispo de Mallorca el abad de San Feliu de Guixols.

PARTE SEGUNDA.—Recuerdos que quedan de la dominación de los ampurdaneses en las Baleares.—Identidad de la pronunciación y del catalán hablado en la costa ampurdanesa y Mallorca.—La Bula del papa Román escrita en una corteza de árbol.—El sepulcro de Servus-Dei.

Gloriosísima, pero tan gloriosa como olvidada, es la página de la historia ampurdanesa que vamos á sacar del olvido; y no es que por fortuna no se encuentren mentados, aunque con alguna confusión, los hechos que la integran, sinó que no se han coordinado ni puesto tan de relieve como se debiera, y por ello es casi por completo desconocida la

conquista y dominación de los ampurdaneses en las Baleares, en los postreros años del siglo VIII.

Dominación es esta anterior en cuatro siglos á la que efectuaron los pisanos y catalanes, y por lo tanto casi en cinco centurias á la que llevó á cabo D. Jaime I y le valió título de conquistador y universal fama, en suma, es la más antigua conquista de las Baleares, hecha por catalanes, que dado que sucedió en un período histórico en el cual Cataluña apenas tenía el nombre de tal, y como nación independiente aún no se había establecido, es inútil que se busque mayor prioridad ni punto de partida tan antiguo.

Para mayor claridad daré en sumario algunos antecedentes. Cuando acaeció aquel inmenso desconcierto de la caída del imperio godo, quedaron las islas Baleares y no menos las demás del Mediterráneo en completo abandono; durante los días en que los árabes invadían la península ibérica, avínosle bien á dichas islas la circunstancia de que aquellos andaban muy retrasados en los conocimientos y en las luchas marítimas, porque en sus primeros tiempos habían cobrado como un aborrecimiento á la vida sujeta y paciente del marino, llevados por los hábitos de soltura que habían adquirido en el desierto; así que la marina árabe estaba en sus orígenes cuando la conquista de España, y de este modo las islas Baleares, Córcega y Cerdeña quedaron independientes.

Mas ya en la segunda mitad del siglo VIII las galeras árabes empezaron á correr el Mediterráneo, y en el año 773 Abd-alrahman I mandó fabricar arsenales en Tarragona, Tortosa y Cartajena, ¹ que eran tres puertos que habían de

¹ REINAUD. *Invasions des sarrasins en France*, pág. 121.

ser otros tantos puntos de amenaza de las islas Baleares que tenían enfrente.

De aquí vino que durante todo aquel siglo se convirtió Mallorca en una especie de castillo en mitad del mar, haciendo cara de continuo y resistiendo heroicamente las sorpresas y asaltos, así de los sarracenos españoles como de los moros del África; mas en el año 798 fué tan grande el estrago que unos y otros causaron en ella, que los insulares pidieron protección á Carlomagno, que era como el amparador de todos los pueblos cristianos. Aceptáronlo los francos, pasó una gran escuadra á las Baleares y en el año siguiente de 799, dicen las Crónicas, «fueron presentados »al rey Carlos los estandartes y banderas» en cuya cima figuraba la media luna del profeta, que habían sido alcanzados en tan sin igual victoria. «Y las islas Baleares fueron, »dice, *defendidas* de los piratas.»¹

Era esto, como hemos dicho, en el año 799; era, catorce años después de haber sido libertada Gerona, que lo fué en 785, y cuando hacía más tiempo aún que lo había sido Ampurias, pero que Barcelona se hallaba aún en poder de

¹ Dicen las crónicas francesas: Año 799.

«Insule Baleares, quæ a Mauris et Sarracenis anno priore deprædate sunt, postulato atque accepto a nostris auxilio, nobis se dediderunt, et cum Dei auxilio a nostris a predonum incursione defensi sunt.» Crónica *Annales rerum francicarum*.

En la vida de Carlomagno del monge de Egoism se dice: «Insule Baleares, quæ anno priore, depredate sunt a Mauris et Sarracenis, postulato et accepto a domno Rege auxilio, tradiderunt se illi, et defense sunt a predonibus. Nam prælio facto Franci Mauros et Sarracenos prostraverunt, et signa sublata domno Regi repræsentaverunt.»

Copiadas de la gran colección *Historiæ Francorum scriptores*, edición de 1636, tom. II, págs. 40, 58, 79 y 161.

Véase también REINAUD. *Invasions des sarrazins en France*, página 121, nota. MARCA, *Marca Hispanica*, pág. 284.

los africanos; luego era Ampurias el puerto militar que tenía Carlomagno más próximo á las Baleares, y el obispado de Gerona, pues no lo había ya en Ampurias, el más cercano también á dichas islas.

De ello se desprenden naturalmente, dos hechos que vienen corroborados por los sucesos posteriores; uno de ellos es el de haber sido unidas las Baleares al dominio de los condes de Ampurias «para defenderlas de los piratas,» y la población de ellas, que era cristiana, á la jurisdicción del obispado de Gerona, y tras de estos resultados no es difícil comprender como consecuencia final la conquista y dominación de los ampurdaneses en dichas islas.

De la inclinación del emperador franco á encargarse el dominio de los mares á los condes ó gobernadores de las ciudades marítimas de mayor renombre dan testimonio algunos ejemplos, pero entre ellos es muy significativo lo sucedido en el año 806, en el cual como viniesen de saquear la isla de Córcega las naves de los árabes, salió á su encuentro el conde Ademar de Génova, pero con tan mala suerte, que fué vencido. ¹

Otra expedición de piratas arabigo-españoles salió de Andalucía y asaltó esta vez la isla de Cerdeña en el año 808, y otra que venía de la costa de África cargó sobre dicha isla y la saqueó por completo en el siguiente año.

Fué por fin en el año 813 que volviendo de Córcega los moros de España, ufanos con el inmenso botín de que se habían apoderado, en mal hora intentaron acercarse á las Baleares, en donde dicen las crónicas les puso asechanzas Irmingarius, conde de Ampurias, (que por ello se ve que

¹ REINAUD. *Invasions des sarrasins en France*, pág. 121.

las dominaba y tenía encargada la vigilancia de los mares, como Ademar de Génova), y alcanzó sobre ellos tan completo triunfo, que ocho grandes naves cayeron en poder del de Ampurias. En ellas encontró, para darles libertad, multitud de familias corsas cautivas, que contaban nada menos, y esto puede servir para graduar la importancia del suceso, más de 500 hombres.

Las galeras árabes que escaparon de la derrota hicieron rumbo á Italia, cuyas costas saquearon, devastando principalmente á Niza de la provincia de Narbona, y vueltas más tarde á Cerdeña, toparon con los sardos con quienes lucharon bravamente, mas lanzadas y vencidas se volvieron, perdiendo muchos de los suyos. ¹

¹ «Mauris de Corsica ad Hispaniam cum multa præda redeuntibus, Herminguarius Comes Emporitani in Majorica insidias posuit, et VIII naves eorum cepit. In quibus quingentos et eo amplius corsos captivos invenit. Hoc Mauri vindicare volentes, Centumcellas Fusciae civitatem, et Niceam provinciae Narbonensis vastaverunt. Sardiniam quoque adgressi, commissoque cum Sardis prælio pulsati ac victi, et multis suorum amissis recesserunt.» (Año 813). *Historice francorum scriptores*, tom. II, ed. 1636, pág. 49. Crónica *Annales rerum francorum*, por Regino Prumiensis.

Iguales palabras dice la *Vita Karoli magni*, pág. 67, de autor desconocido, en la misma obra y lo mismo los *Annales de Eginhardi, De gestis Ludovici Pii*, imp. en la misma obra, pág. 258.

En la magnífica obra de Capmany, *Memorias sobre el comercio y antiguas artes de Barcelona*, trata del suceso como el primero en el cual se mencionan hechos marítimos catalanes, y dice tom. I, página 10: «En los años de 813 Armengaudó ó Armengol, conde de Ampurias aprestó en sus estados una escuadra, la qual saliendo al encuentro de otra de sarracenos españoles que volvía de piratear de los mares de Córcega, la batió despues de un porfiado combate en el canal de las Islas Baleares, apresando ocho baxeles del enemigo, que llevaban á bordo mas de quinientos corsos cautivos.»

Nota. Chroni. de Saint Denys. Continuat. Eginardi ap. Bouquet, tom. V, pág. 262. Estas son las propias palabras de la Crónica contemporánea y del lenguaje francés (dice Capmany) del siglo IX:

Los resultados de este suceso son el mejor encarecimiento que del mismo podríamos hacer movidos de una natural inclinación patriótica; tan sólo diremos que se halla referido en todas las crónicas francas de aquel tiempo, en prueba de la resonancia que entonces tuvo. Para nosotros completa la prueba del dominio de los condes de Ampurias en Mallorca. Con nosotros lo han entendido así los más antiguos escritores de la historia baleárica. ¹

Y volviendo ahora á la manera cómo Carlomagno no tan sólo fundó este dominio político sinó que aún le juntó el eclesiástico que fué concedido á los obispos de Gerona, dice la historia, ó mejor los documentos, que un siglo más tarde los obispos de Gerona tenían aún la jurisdicción eclesiástica de las islas Baleares, y así resulta que el año 897 ó 98 y según Marca en el de 900, pues que en el cómputo de la fecha hay alguna variante, el papa Román dictó en el mes de octubre una bula á favor de Servus-Dei (siervo de Dios), obispo de Gerona, confirmando todas las propiedades y dominios de su obispado, «iglesias, villas é islas, á saber: »*Mallorca y Menorca... las cuales por los piadosos emperadores habían sido dadas á la iglesia gerundense.*» ²

«E il Mor d'Espagne que l'ile de Corse avoient prise et degastée, »et s'en retournerent par mer: mes Hirmingaires li Cuens d'Empo- »ritaine leur basti agais à un destroit, si pris viii de leur vaissiaus: »dedens traverent cinq cens corsiens et plus qu'il emmenoient pris.»

¹ DAMETO y MUT, *Historia de Mallorca*, notas por Moragues y Bover, not. 117 y 118, tom. II, pág. 702.

² MARCA. *Marca Hispanica*, ap. LIX y también publica este importante diploma, que se conserva original, escrito en la corteza de árbol llamado *papyrus*, en el archivo episcopal de Gerona, el *Bullarium romanum*, compilado por orden de Pío IX, y por tanto lo da por completamente auténtico.

Yo no acierto á comprender cómo un crítico tan sutil cual fué el historiador Masdeu, dijo ser falsa y áun imposible dicha bula, no menos que no se me alcanza, la perplejidad del autor del tomo 43 de la *España Sagrada*,¹ quien después de una brillante demostración en favor de la autenticidad de dicho documento, no sale del apuro, que le parece extraordinario, de haber dominado los ampurdaneses por mano de los obispos de Gerona y los condes de Ampurias en las islas de Mallorca; ni sé tampoco comprender cómo se escapó á la grandísima erudición de Villanueva tan buenas citas como hemos hecho de las crónicas francas, cuando con mucho desenfado se le escaparon de su pluma, no muy ligera, en ocasión que se encontraba en Mallorca, estas palabras: «dejando aparte todas estas antiguallas y también la conquista de estas islas, que suponen hecha por Carlomagno, que acaso será tan cierta como otras cosas que se le atribuyen y en las que no soñó.»² Ni tampoco es muy verosímil la opinión que sustenta de que el obispo de Gerona aspiró á la jurisdicción de las Baleares y le fué concedida «como de cosa sin dueño,» de la propia suerte que en el siglo xi obtuvo esa jurisdicción Gislaberto, obispo de Barcelona.³

Que las islas Baleares se perdieron luego, en tanto que hay quien asegura que cuando Abd-el-Rahman II ordenó al Wali de Zaragoza que congregando las banderas de la España Oriental entrase por tierras de Afranc (Cataluña y Francia), las naves de Iebisat y Mayoricas (Ibiza y Mallorca) reforzaron la armada mora, que salió de Tarragona y

¹ MERINO, tom. XLIII, pág. 113.

² VILLANUEVA, tom. XXI, pág. 33.

³ VILLANUEVA, tom. XIII, pág. 34, nota.

saqueó las costas de Provenza, ¹ que más tarde fueron despobladas por la ferocidad de los normandos, y que según la opinión más verídica cayeron definitivamente en poder de los árabes en el año 885, ² y que por último es dudoso si en el año 897 al alcanzar Servus-Dei la bula del papa Román, las Baleares fuesen libres del yugo árabe, todo esto en nada desvirtúa la gloriosísima tradición que sostuvo la iglesia de Gerona, recordando uno de los mejores timbres de gloria de los ampurdaneses.

Cuando el genio conquistador de Jaime I quitó á los moros aquellas islas, siempre catalanas, ¿qué mucho que Guillermo de Cabanellas, entonces obispo de Gerona, fatigase con continuas representaciones á papas y reyes, disputando el obispado de Mallorca como adherido al de Gerona, y desenterrara en el siglo XIII la bula de Román, siendo en definitiva elegido el abad de San Feliu de Guixols, los condes de Ampurias se llevasen la mejor parte en la repartición de la isla, y Guillermo de Montgrí sólo con dinero y hombres ampurdaneses conquistara Ibiza, si era una gloria del Ampurdán el haber intervenido por tan justos títulos y en tan remotas edades en Mallorca?... ³

Si se sorprende el filólogo al encontrar una semejanza

¹ PIFERRER, *Recuerdos y bellezas de España*, tomo de Mallorca, págs. 10 y 11.

² DAMETO, *Historia de Mallorca*, not. 117. Es lo cierto que en 898 la Diócesis de Elna en Rossellón estaba en ruinas, y que en 1069 hubo de mudarse en el interior de la ciudad, por las invasiones de los moros mallorquines; véanse los documentos de MARCA, *Marca Hispanica*, apéndices LV, LVII, LVIII y CCLXXII.

³ VILLANUEVA, tom. XXI, pág. 59.

que raya en identidad (como se verá más adelante) (*) entre la derivación del catalán que se habla en los puertos y montañas de las Baleares con el que se usa en las villas y caseríos desde Lloret hasta el Cabo de Cervera, y desde las poblaciones de nuestra costa hasta la cumbre de las Gabarras, aunque allí, un tanto perdido y desviado; repase esa historia del siglo XIII y se convencerá de una de las varias relaciones de parentesco que unen á aquellos catalanes insulares con los que hoy habitamos esta región del Principado y algunas de las costas de Cerdeña.

Así, cuando pasan todas las cosas humanas, guardan los pueblos inconscientemente en su lenguaje los más antiguos monumentos que comprueban sus mayores glorias; y mientras hoy queda en Gerona en el archivo episcopal escrita en una corteza de árbol la antiquísima bula de Román, y nadie lee en un rincón de la iglesia de San Felix de Gerona una lápida que empieza:—«bajo esta dura tierra yace Servus-Dei,» y apenas hay quien se acuerde ó aún en las historias modernas vergonzosamente se confunde el nombre de Irmingario de Ampurias, no obstante el marino balear todavía y el que tiende sus redes frente á la playa donde el Ter fenece, pronuncian de igual suerte (como se demostrará al tratar del dialecto ampurdanés) y son unos mismos en ánimo y costumbres: prueba evidente que si las memorias se pierden de los hombres que fueron, viven los pueblos.

J. PELLA Y FORGAS.

(*) No sabemos que haya publicado aún el Sr. Pella la conclusión de su erudita obra; si así ha sucedido, no ha llegado todavía á nuestro poder. Por esta razón el lector no encontrará aquí las pruebas á que alude el texto.

AMOR UNIVERSAL (*)

Ja trenca l'alba bella y desitjada,
l'alba color de rosa,
de llambrejants estels acompanyada;
llum misteriosa y clara
que d'un nou sol es mare.

Ja entona el bronzo sant l'Ave-Maria.
Desperta 't dolsa esposa;
tu que ets el sol de la existencia mia.
Un novell jorn encare
al home son imatge, Deu envia.

Obrirse veitx tos ulls y d'ells vessarne
mirades amoroses
que com l'estel del alba son hermoses.
Ta boca veitx sonriure
al contemplar ton fill qu'ansia el viure
penjat á lo pit dolç que el ser li dona.
Tos llábis veitx qu'encisadors s'aplegan,
Son tendres poncelletes qu'arrepengan

(*) Del tomo *Records y Esperances*.

los perfums suaus de primarenca rosa;
y un bes d'amor demunt son front se posa.

Jo en nom del fill petit que passa encare
l'edat de l'ignocencia,
torn aquest bes puríssim á sa mare
ensaborint lo pler de ma ecsistencia.

Santa correspondencia
lliga los cors de fill, esposa y pare
en una sola essencia;
formant un trino ser, ecsacte imatje
de Deu son Crëador que entr'ells té estatje.

Lligada de ventures
n'es l'amor pur de la familia santa,
qu'un cel n'ha fet d'un mon de desventures.
Amor que res con mou ni res espanta.

Les penes y amargures
ja may podrán minvar ses ditxes pures.

Lo sol contempla, aymía,
qu'ix al Orient. Sos raigs que purs que brollan!
¡Quin resplandor que donan al nou día!
N'es vida sa llum clara, y alegría
de tot lo mon. Sembla un fanal qu'és lleva
de la llunya muntanya,
que lo Senyor Omnipotent ens dona
per mirar cada estona
les obres qu'ell ha fet, l'amor que entranya
lo que fonch Paradís d'Adam y d'Eva.

Els grans de pols s'uneixen; penyes dures
ne farán d'ells els anys y les rohuades;
marbres richs y preciosos
que l'Art transforma en monuments hermosos.

Dels carbons la polsina
entre encletxes molina,
s'ajunta, el foch la fon á la sordina
y en fa diamants d'una valor inmensa.

La terra que fé fondre una centella
doná al home l'argent, y l'or, y el fèrro,
que son avuy la noble recompensa
de son treball, sustancia rica y bella
que de la vida lo dolrós desterro
li ajuda á ben passar. La lley eterna
de la força atractiva al mon governa.
Lley del amor que de la vil materia
anima tota arteria.

Les plantes tenen rels de venes fines
que les roques traspasan,
minan, cercant les aygues cristalines.
Les unes ab les altres s'entrellaçan.

L'eura á los tronchs s'aferra
de los olms, y llurs fulles qu'ara callan
al besarles l'embat cantan y ballan.

L'amor al mon escalfa. Per tot brotan
millons de flors hermoses y garrides
ab resplandents colors que el sol les dona.

Repara qu'agrahides
posan elles al sol rica corona
de perfums y d'aromes escullides.

Lo sant amor es vida de la terra.
La immensitat, la llum, sons y armonía,
el moviment, la força,
de la vida el misteri y la poesía,
l'aygua y verdor de comes y muntanyes,
lo foch que les entranyes
de la terra deixant, per tot ecsala
y ab mil colors y sons lo mon anima;
tot es amor que al home, Deu regala
com un bon pare que á son fill estima.

Lo sol segueix pujant. Sota el ramatje
de los noguers ombrívols de la riera
lo rossinyol hi canta nit y día.

Sa dolsa melodía
es l'elocuent llenguatge
ab que á sa companyera
lo gran amor pondera
que sent per ella y per lo niu que cova.

Lo tendre anyell, mes lluny, tan blanch y jove,
al entorn de sa mare salta y juga,
mentres la guarda la muntanya tresca.

Surtint de sa casera
per enriquir la bresca,
l'abella entre les flors vola fanera;
la mel que hi troba aspira
junt ab la cera que en son pit reguarda.

Aquella alegre guarda
de mèns petits y ovelles,
y aquell axam d'abelles
amor, amor respira;
cuant dins lo bosch pastura
y quant á dins la pleta se retira.

El sol ja va baixant. Mes de la vida
no aminva may la forsa prodigiosa,
ni del amor la flama sempre hermosa.

Dins la terra llaurada
ecsèrcits de formigues
replegan les llevors per l'hivernada.

Dins les altes garrigues
hi canta la cigala en la estiuada.

Dins les poblades pletes
hi volan cent esbarts de cadernerres
donant veus á les mates y oliveres.

Y dins les salobroses
y fondes aygues de la mar salada,
manades numeroses
de grossos peixos de encisant mirada,
entre corals riquíssims,
y vegetals finíssims,
de vida el foch propagan
y son ardent amor dins l'alga amagan.

Per tot, el mon amor y vida vessa;
la vida del amor dins ell may cessa.
Amor dins les entranyes de la terra;

de les salades aygues dins l'abisme;
 amor dins les encletxes de la serra;
 amor dins l'organisme
 amor dins l'esperit de les criatures;
 amor en les altures;
 amor dins les planures;
 l'amor per tot, qu'incessantment s'ecsala
 de la Terra, en petita ó gran escala.

Mes ja se pon el sol. Colors vistosos
 nigulets d'or, ab randa mostretjada
 embelleixen sa posta.

No estigues triste aymía. A mi t'acosta
 que si la seua llum s'es apagada,
 millons de sols hermosos
 veurás dins l'estelada;
 que per l'amor puríssim fan flamada.

Axeca, esposa mía,
 tos ulls al firmament. Aquella blava
 cortina que la terra encapotava,
 mentres que fonch de día,
 está descorreguda. Ja ta vista
 pot mirar lluny en llibertat los fondos
 espays del Univers. Ara, medita:
 La Terra es un puntet dins les inmenses
 profunditats de la estensió infinita.
 El sol un altre punt: Menuda fita
 comparada ab mil sols que son muntanyes;
 bolla de foch petita
 al costat dels volcans de llums intenses,

que fan voltar les moles formidables
de planetes mes grans y mes notables
que el nostro vall de plors y d'amargura.

Nius son tots ells d'amor y d'hermosura.
Astres explèndits d'eternal riquesa
que mostran del Creador la gran saviesa.

Ab enjinyes de crestay pots tu recorre
los cents mons que segueixen
al nostro sol. Veurás les moltes llunes
qu'ab ells voltant, de nit los embeillexen;
y els richs ventays de llum qu'ab elles rodan.

Ara tos ulls bé podan
observar mil belleses que no veyas
ta vista abans, per mes que sia hermosa.

Sols de claror vermeya
ó blava, ó verde, ó de color variada;
estels ab coua llarga y portentosa;
nebuloses que semblan pedrería
que en la volta del cel Deu ha engastada,
y altres riqueses que l'espai congría.

¿Quin poder es que les sosten y aguanta?
La força d'atracció, de Deu sortida;
la lley sublime y santa
del amor sant; l'amor de Deu, la vida
n'es de tot sér; de Deu l'amor mes pura
que anima la creatura.

Ell, la penya y la planta
y l'insecte menut, y les grans móles
del elefant monstruós, de la ballena
vivifica y governa;
y es lo poder que los sosten y aguanta
la lley d'amor, la lley d'amor eterna.

Altre volta se sent l'Ave-María.

Resem, esposa mía,
ab devoció á la Verje la Corona,
donant gracies á Deu perque nos dona
lo pa de cada día
ab salud y alegría.

Preguem li que mantenga
dins nostres cors l'amor, perque cuant venga
la Mort cantant victoria;
per haver molt amat, nos don la gloria;
aquella gloria que es la gran ventura;
l'amor de Deu, amor sense mesura.

PERE DE A. PENYA.